

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 26 de Enero de 1899.

NÚM. 53

JUEVES 26 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Enero de 1899

Están los mercados muy desanimados, siendo cortas las entradas y pocas y de escasa importancia las operaciones en partidas.

La demanda de Barcelona y plazas del litoral es también poco activa y a esto se debe sin duda la desanimación que se nota en el interior.

Los precios, sin embargo, se sostienen con relativa firmeza.

Ayer entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de todo grano, siendo los precios corrientes los que anotamos á continuación.

Trigo de 49 á 50 reales fanega.
Centeno de 28 1/2 á 29.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas de 30 á 31.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas, cotizándose á 51 reales las 94 libras.

En los generales 100 fanegas á 50 y 51.
Centeno.—50 id. á 30 y 31.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—40 id. á 15.
Algarrobas.—20 id. á 32.
Yeros.—20 id. á 31.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan.
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 22 y triguillo 22.
Las salidas de cereales, harinas y vides por la estación del Norte el día 20 han sido:
Un vagón de harina para Madrid y 2 para San Sebastián; 1 de salvado para Avilés y 3 de centeno para Monforte.

Arévalo (Avila).—Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Han entrado en el mercado de este día 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 rs. fanega.
200 de centeno de 30 á 30 1/2.
300 de cebada de 21 á 23.
200 de algarrobas de 30 á 31.
Se han vendido algunos vagones á 52 rs. en panera.
Tendencia, alza.
Temporal, frío.

Ledesma (Salamanca).—Reina tiempo seco con fuertes heladas y ya el agua se hace necesaria. Regularmente animado se ha visto el mercado de hoy, aun cuando las entradas de granos han sido cortas.

No se han efectuado operaciones en partida de consideración.

No puede ir mejor presentada la cosecha de lo que va, esperándose muy buenos resultados.

Los precios de este mercado son:
Trigo candeal de 49 á 50 rs. fanega
Centeno de 27 á 28.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas 34.
Avena 16.
Garbanzos superiores á 100.
Patatas á 6 rs. arroba.
Bueyes de labor 1.500 rs. uno; novillos de tres años 1.000; añejos y añejas 700; vacas cotrales 500.
Cerdos al destete 70 rs. uno; de seis meses 100; de un año 240; de año y medio 500.

Villalón (Valladolid).—El estado de los campos es bastante satisfactorio; reina tiempo frío y seco.

El mercado de hoy ha estado concurrido de vendedores, registrándose la entrada de 300 fanegas de trigo, notándose animación en las compras.

La tendencia sostenida.
Se ofrecen 4 000 fanegas á 52'50 rs. puesto sobre vagón en la estación de Villada y solo pagan á 51.
En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo 49 rs. las 94 libras.
Centeno á 32 la fanega.
Cebada de 24 á 25.
Queso 76 rs. arroba.
Lechazos 45 céntimos libra.
Piel de lechazo á 5 rs. una.

POLÍTICA A PLAZA PARTIDA

La política española, y así lo acusa y demuestra el movimiento que en ella se observa, está en pleno periodo constituyente. Rotos y desquiciados los viejos partidos; perdidos los antiguos ideales con que apasionaban y movían á la opinión; descaballado é interrumpido el pacífico turno de liberales y conservadores; manchados unos y otros con notas de inmoralidad; tildados de improvisores y completamente fracasados, tratan ahora de reconstituirse.

Un solo ideal puede mover á la opinión, uno solo puede tener eco: la reconstitución y salvación de la Patria, de su hacienda, de su fuerza, de su vida, y como solo este ideal existe, á él se acogen y lo invocan como bandera los nuevos partidos, resultando un solo programa, cuando los partidos quieren ser diversos.

Podrían las diferencias surgir de los procedimientos; pero cuando el ideal se toma porque no hay otro, sin fe, y sin deseo firmísimo y leal propósito de realizarlo, ni se piensa en procedimientos, ni se presentan éstos, ni cabe por ellos divergencia, y, no obstante, los partidos quieren ser diversos.

¿Por qué? Porque siendo uno, una sería la jefatura; porque, uniéndose, no tendrían puesto todos los políticos, acta todos los yernos.... ¿Por qué? Porque siendo más, tocarían á menos; ¿Por qué? Porque lo menos son los principios, y lo más las personas; lo menos la ruina de la Patria, y lo más el medro de cuatro caballeros.

Exigía la necesidad de la Patria el periodo constituyente en que ha entrado la política; exigía la disolución de los partidos viejos, inútiles, ó fracasados; exigía la formación de otros vaciados en moldes más modernos, con ideales prácticos de regeneración; exigía la formación de partidos que, con un punto de mira común, el de salvar al País, disintieran en la manera de llegar á esa salvación, y á

tales exigencias responden nuestros hombres públicos con una reorganización política de partidos personalísimos, de aglomeraciones de fulanos, de comunidad de ambiciones, odios ó egoísmos; y esto no es otra cosa que pretender seguir toreando al País.... con plaza partida.

Y si para eso, y solo para eso, la política española ha entrado en periodo constituyente, lo mejor es suspender la corrida y despedir los diestros por.... indisposición del público.

Ni esto es política nueva, ni es lo que pide el país, ni lo que queremos, ni lo que conviene. Lo que se pretende, es que continúe el baile; pero el baile no puede continuar; van muchos soldados muertos.

UESTRO ALBUM

LA ILUSION

*No vengas, no; mi gozo es contemplarte
siempre más lejos cuanto más te adoro;
si te acercas se pierde mi tesoro
y acaso concluyera por odiarte.*

*Temo con mis caricias enojarte
y de mi propio bien fuera desdoro
el gozar de la dicha que atesoro,
para luego cansado abandonarte.*

*Si eres en esta vida mariposa,
que en torno de la luz del pensamiento
giras con rapidez vertiginosa;
pásate sobre mí solo un momento
y sé de mi existencia fatigosa
iris de paz, de dicha y de contento.*

MANUEL GABARRÓN

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

MILITARES CELEBRES

I

El Duque de Alba.

(Continuación.)

Ya por este tiempo la heregía luterana empezó á invadir los Estados de Carlos V, y á tanto llegaron la osadía y desmanes de los principes protestantes que el Emperador se vió obligado á recurrir á las armas para poner coto á las tropelías de los desenfrenados reformadores; convocó al efecto á sus generales más adictos y entre ellos, en primera línea, al DUQUE DE ALBA, á quien dió el nombramiento de Capitán general del ejército imperial.

Esta campaña fué tan hábilmente dirigida por el Duque que al poco tiempo la terminó felizmente con la célebre batalla de Muhlberg en la cual quedó hecho prisionero el elector de Sajonia.

Concluida esta campaña, fué nombrado mayordomo mayor del príncipe D. Felipe al cual, por orden expresa del Emperador, acompañó en sus viajes por los territorios que en breve había de heredar, y poco tiempo des-

pués, desempeñando cerca del príncipe el mismo oficio de mayordomo, acompañólo igualmente en su viaje á Inglaterra con motivo del matrimonio que allí celebró con la reina María.

Poco después pasó á Flandes á ocupar la presidencia del Consejo de Guerra, contribuyendo mucho con sus consejos y acertadas disposiciones al buen éxito de las operaciones militares en la campaña de 1558.

Con posterioridad á esta fecha, hasta que se iniciaron las campañas de Flandes, no tomó el Duque parte activa en ningún negocio de importancia, si bien era uno de los consejeros del rey, y como tal dió pruebas de prudente y experto político, cual lo prueba el hecho de que fué uno de los que más tenazmente se opusieron al Decreto de 17 de Noviembre de 1566 (por el que se prohibía á los moriscos que emplearan el idioma, trajes, ritos y costumbres que les eran peculiares) por considerar sus disposiciones de todo punto arbitrarias é impolíticas.

En 1567 empieza para FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO, uno de los periodos de su vida por el que ha merecido de los historiadores ser objeto de los más encontrados juicios y de las críticas más apasionadas. Nos referimos á la campaña de Flandes.

Los principales señores flamencos se habían confederado con objeto de oponer resistencia á los proyectos de Felipe II contrarios á los fueros y privilegios de que gozaban aquellas provincias. Las órdenes del rey encaminadas al cumplimiento en el País-Bajos de las disposiciones del Santo Concilio de Trento, y á que se persiguiera y castigara á los luteranos, motivaron levantamientos é insurrecciones en varios puntos de aquella comarca, y aún cuando estos desórdenes fueron sofocados por la prudente y acertada política de la gobernadora Doña Margarita de Austria, hermana de Felipe II, este creyó conveniente enviar allí al de ALBA con un poderoso ejército, y con las órdenes más severas y terminantes de castigar con implacable mano á los principales causantes de aquellos disturbios.

Trasladado á Italia su aguerrido y formidable cuerpo de ejército por las galeras que mandaba Andrea Doria, arribó á Génova dirigiéndose inmediatamente á Ostia, donde se le unieron los veteranos españoles de Italia que debían acompañarle á Flandes.

Después de una penosa marcha erizada de obstáculos y dificultades, y que llamó sobremanera la atención porque durante ella, no obstante las penalidades y fatigas de la tropa, no se alteró en lo más mínimo la disciplina, llegó á Amberes.

Enojosa sería, dada la extensión que va alcanzando este artículo, la enumeración vacilante de los actos realizados por el GRAN DUQUE durante su gobierno en Flandes; Groninga, Gemningen y la completa derrota de Guillermo príncipe de Orange, son testimonios elocuentes é indubitados de su valor, arrojo y pericia; el Tribunal de la Sangre fulminando sus terribles sentencias nos demuestra la severidad y el rigor, quizá excesivos en algunos casos, con que supo contener y doblegar á los enemigos de su religión y de su rey; la distinción honrosa de que fué objeto por parte del Pontífice Pío V y las

laudatorias y encomiásticas cartas que del prudente Felipe recibiera, prueban claramente cuán fiel y exacto cumplidor fué del fin para que había sido enviado á los Países-Bajos.

Detráctenle enherabuena sus enemigos, ciertamente no muchos ni de los más autorizados; nosotros, partidarios decididos de procedimientos enérgicos y radicales siempre que se trata de combatir y exterminar el mal y el error, aplaudimos incondicionalmente la política seguida por el de ALBA, ¡Cuán otra sería nuestra actual condición si temperamentos tan íntegros é indomables como el de nuestro biografiado hubieran predominado siempre en las clases directoras de nuestra nación. A buen seguro que nuestra antigua pujanza y poderío no habrían descendido al ínfimo nivel en que hoy las vemos.

(Concluirá.)

LOS ACEITES

Los consules y agentes de España en el extranjero van remitiendo al ministerio de Estado muestras de los productos similares á los que mayor riqueza dan á nuestra producción nacional, con el fin de que nuestros agricultores puedan comparar la clase y ensayar sus refinamientos, gustos, etc., etc., y faciliten el medio de abrir nuevos mercados.

Nuestros representantes han remitido muestras de muchos productos, pero especialmente llama la atención en la sección comercial del ministerio las variadas clases de los aceites que en distintos países extranjeros tienen mayor consumo.

El aceite español se emplea para la maquinaria dicen del extranjero, y preguntan en los mercados:

¿No habría medio de darle la refinación exquisita que se da al italiano?

De este modo, es decir, mejorando la elaboración del aceite, podía contar España con un considerable aumento en su riqueza olivarera.

FRANQUICIA DE MUESTRARIOS

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden con el fin de facilitar la exhibición de nuestras mercancías en el extranjero. Dispone en la misma que se admitan en nuestras Aduanas, francos de derechos, los muestrarios nacionales de aquella procedencia.

Para gozar esta franquicia y prevenir los abusos á que pudiera dar lugar su concesión, se han dictado, entre otras menos importantes, las reglas siguientes:

«Los viajantes suscribirán por sí mismos las facturas de exportación que presenten en las Aduanas para el despacho de salida de los muestrarios, consignando el peso neto, clase y materia de los objetos y el número de piezas.

El viajante consignará además en la factura el número de la carta de legitimación á que está obligado á proveerse, con arreglo á lo estipulado en los convenios vigentes en la actualidad.

El administrador de la Aduana decretará el reconocimiento de las muestras.

La importación podrá verificarse por la misma Aduana de salida ó por otra cualquiera habilitada, y en el término de un año, á contar desde la fecha de la exportación.»

NOTICIAS

En la Caja del ministerio de Marina existe un donativo de M. Perrone para ser distribuido entre las familias de los marinos fallecidos en los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba.

Las personas que se erjan con derecho á una parte del expresado donativo, pueden dirigirse en instancia documentada al señor general jefe de Estado Mayor de dicho ministerio.

El plazo para la admisión de solicitudes expirará en 31 de Marzo próximo venidero.

Anoche regresó á Piedrahita nuestro querido amigo D. Emilio Sánchez de Rivera, que vino á esta con motivo del fallecimiento de su señor padre político, D. José González Serrano.

De un acontecimiento extraordinario que ha causado mucho ruido en Caravaca, se hace eco la prensa de Asturias.

Según ella, en el pueblo de referencia residía desde hace años doña Remedios Bernabé Falcón, viuda, de cuarenta y ocho años, con una hija de ocho y un matrimonio á su servicio. La viuda hallábase postrada en cama con una parálisis total que la privó hasta del habla, desde hacía once meses, cuando el 22 de Diciembre último, y enferma también la niña, alguien la preguntó si había sudado para curarse las fiebres que padecía.

—He sudado yo y también ha sudado la virgen—contestó la mocita, señalando un cuadro representando la Concepción que en el dormitorio aparecía colgado.

Los dos esposos que asistían á las enfermas pasaron la mano por el lienzo y le hallaron humedecido.

—¡Milagro!—dijo uno.

—¡Milagro es!—dijo la doña Remedios, levantándose ágilmente del lecho, y hablando al cabo de un año de mutismo absoluto.

El hecho se ha propagado rápidamente por Caravaca y sus alrededores; habiéndose iniciado una verdadera romería á la casa donde se guarda el cuadro de la Concepción.

Un cronista asturiano dice que ha percibido humedecido el lienzo, y que, apenas seco, han vuelto á aparecer en él gruesas gotas.

UNA DESGRACIA

Comunican del pueblo del Barraco, que el día 22 del actual, ocurrió en el monte del Valle de Iruelas, una sensible desgracia en una fábrica de corta de pinos.

Un operario llamado Santos Díaz, de 52 años de edad, casado y vecino de Peguerinos, se hallaba cortando un pino y al caer éste, dióle tan fuerte golpe que á las pocas horas murió.

No es la primera desgracia que en aquel sitio ha ocurrido.

Ignoramos en la forma que se harán las cortas; pero sería de lamentar que ocurran tales desgracias por no hacer dichas cortas, con las precauciones debidas.

La Junta del «Casino Abulense», ha acordado celebrar un baile el día 2 del próximo mes de Febrero y también tendrán lugar otros durante los carnavales.

Para ser socio de número, hay que pagar 50 pesetas de entrada.

Por la Comisaría de guerra de la Coruña, se anuncia un concurso para el día 17 de Febrero, para adquirir harina de primera clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo ó cebada.

Por orden gubernativa se ha establecido en los pueblos de la provincia de Orense, fronterizos con Portugal, la observación de diez días para los ganados de procedencia portuguesa, á consecuencia de haberse declarado, con carácter epidémico, la fiebre aftosa en aquel reino.

Próximas á terminarse, fueron suspendidas las obras de reconstrucción en el muro del Rastro, y en tal estado continúan, causando á las numerosas personas que en esta época concurren á este paseo, las molestias consiguientes á tener que atravesar el estrecho y largo callejón que forman, a pared adosada á los dos cubos de la muralla, y la empalizada que rodea el terreno de la obra, en el cual hemos tenido ocasión de presenciar varios

sustos causados por las caballerías que, junta, muy juntamente, con las personas, por allí transitan.

¿No se podría sustituir la empalizada por por una valla de alambre, ú otra cualquier cosa, que ocupara menos extensión, causara menos desperfectos en nuestros vestidos, y no se prestase á que en ella se pusieran los indecentes letreros de que ésta se halla casi llena?

Más próximo el carnaval que (á nuestro entender) la recomposición del paseo, llamamos la atención del señor alcalde sobre este *chiquero*, por el que, forzosamente, ha de desfilar la población entera, aquellos días, y... ¡Dios nos libre, de un encuentro, en él, con la tora!

Han llegado á esta población algunas familias de *húngaros*, que han levantado sus tiendas de campaña en el triángulo que forman las dos carreteras que conducen á la estación y la pared de la huerta del convento de Santa Ana.

Aunque aun no hemos sentido los *golpes*, suponemos que como otros años, harán calderos.

Leemos en el *Nuevo Diario* de Zaragoza, que el primer jefe de la Guardia civil de Teruel, comunicó á la Capitanía general el hecho de haberse verificado un robo por cinco hombres armados y enmascarados.

¡Psh! Bromitas, un tanto pesadas, que se gastan los amigos de anticipar los carnavales.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 57 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, han de ser provistas por concurso las escuelas vacantes en este distrito universitario que á continuación se expresan:

La completa de párvulos de Béjar, denominada del Salvador, con 1.375 pesetas anuales, casa y retribuciones.

La completa de niños de Piedrahita (Avila), con 1.100 pesetas, retribuciones y casa.

Por Real orden del ministerio de Fomento de 13 del actual se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposición Universal de París de 1900, se satisfagan por el Estado.

La Comisión provincial de Logroño ha oficiado á la de Valladolid trasladándola un voluminoso y concienzudo informe emitido por los ingenieros de aquella provincia acerca de las causas que han motivado la propagación de la flojera que destruye nuestros viñedos.

Según las conclusiones de dicho informe, la vid americana, que se creía inmune, es la que más ha contribuido á propagar dicha plaga.

Vuelven á circular con profusión monedas falsas de diez céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Se verán dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado del Barco, contra Natalio Martín, por lesiones, estando la defensa á cargo del letrado, señor Hernández y la segunda, también del Barco, contra María Martín y otros, por hurto. Abogado, señor Fournier.

DOCTOR CALANDRIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 24.—Defunciones: Julio López. No se registraron nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 20.—Se degollaron un toro, un buey, una vaca, dos terneras, y seis cerdos, con un peso total de 1.530 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 70 pesetas 75 céntimos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TÉRMOMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	667'5	3,0	N. brisa.	Despejado:
3 t.	665'0	9,0	N. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 10,0.

Temperatura mínima, —6,0.

Temperatura máxima al sol, 17,0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0

Evaporación id. id., 4,0.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Política.

La cuestión económica sigue preocupando á los contribuyentes en términos tales, que el Gobierno comprendiendo la razón que les asiste, tiene en estudio varias reformas que intenta llevar á las Cámaras.

El ministro de Hacienda dice que es inútil el que se trate de conocer sus planes financieros, pues ha de traducirlos en leyes, no en decretos, que presentará oportunamente á las Cortes.

—Parece ser que el ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, está de acuerdo con las conclusiones del informe que en el asunto de las quintas de Murcia ha presentado la comisión regia que fué á investigar los abusos denunciados.

También parece que es de la misma opinión el ministro de Hacienda, y así se dice lo ha comunicado al Sr. Sagasta, con quien almorzó esta mañana.

—Vuelve á hablarse de una nueva combinación de Gobernadores.

—Con el ministro de Estado conferenciaron ayer los embajadores de Rusia é Italia y el ministro del Paraguay.

—Aunque un colega atribuye á un ministro el propósito de plantear en Consejo la cuestión del restablecimiento de garantías, dudamos mucho que lo haga porque el resto de sus compañeros considera que las cosas deben continuar como hasta aquí hasta que vengán otros á sustituirles.

Asamblea de agricultores.

El domingo próximo se celebrará en Valladolid la asamblea de agricultores de la provincia para formular opiniones en el movimiento de defensa iniciado por la región.

Noticias varias.

En el expreso de hoy saldrá de Barcelona con dirección á Madrid, el cabecilla Masó.

—Al Sr. Montero Ríos que se encuentra en Barcelona, le obsequiará esta noche con un banquete el marqués de Abellar. El señor Montero ha visitado la maquinista marítima terrestre.

—Al presidente del Consejo le han visitado esta tarde en su domicilio los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación, para darle cuenta de los telegramas recibidos de Filipinas participando la libertad de los prisioneros civiles españoles.

De Filipinas.

Se acentúa la gravedad.

A juzgar por un telegrama de Nueva York, que publica esta mañana *The Morning Post*, el general Otis ha teleografiado por fin á su gobierno reconociendo que es crítica la situación de los americanos en Filipinas.

El corresponsal asegura que las últimas noticias telegráficas de dicho general, recibidas por el gobierno americano, son muy graves.

No hay detalles por continuar siendo muy rigurosa la censura telegráfica en Manila, no

sólo respecto de los telegramas de noticias, sino también para con aquellos que inspiran sospechas de estar escritos en lenguaje convencional.

En Cebú.

Entre las autoridades de Cebú han estallado serios conflictos.

La ciudad está revuelta y se hace muy difícil sostener el orden.

Nuevos elementos de guerra.

Los habitantes de la parte septentrional de la isla de Luzón están dispuestos á secundar los propósitos de Aguinaldo tan pronto como éste se decida á romper las hostilidades contra los americanos.

Del extranjero.

Noticias de Filipinas.

Telegrafían de Londres que lo único que se sabía esta mañana respecto al archipiélago Magallánico, es que según un despacho del *Herald de Nueva York* transmitido por un corresponsal en Manila, Aguinaldo publicó ayer un manifiesto proclamando la República independiente en Filipinas.

El desarme.

El *Volkszeitung* periódico importante de Viena hablando de la conferencia internacional del desarme, dice que esta es la única ocasión para llevar al terreno de la práctica los filantrópicos propósitos del Czar, mayormente cuando la conducta de este es un tanto sospechosa.

Afirma que la iniciativa del desarme ha partido del monarca más autócrata del mundo y que la fiebre de los armamentos no cesará hasta que se produzca una reacción en los sentimientos populares.

Termina sosteniendo que el único y verdadero medio de llegar á la paz entre los pueblos sería conseguir ante todo la paz social.

Nuevos ministros belgas.

El Diario oficial de Bruselas publica un de-

creto nombrando al diputado Sr. Silbart ministro de Hacienda. El Sr. Cooremón que es miembro de la Cámara de diputados, ha sido nombrado ministro de Industria y el Sr. Suset de Nayan ha obtenido la cartera de Estado.

NUESTROS TELEGRAMAS

Ascensos en Guerra.—Comentarios Madrid 26 (12'30 n.)

Uno de los asuntos que llevó esta mañana á Palacio el ministro de la Guerra fué el del general de división Sr. Arderius, lo cual ha sido muy comentado en algunos círculos por tratarse de un pariente del general Martínez Campos, y ser otros los que por méritos excepcionales lo estaban esperando.

El «Satrústegui».—Regreso de Romero Robledo.—Marcha de Polavieja. Madrid 26 (12'40 n.)

Ha llegado á Barcelona el vapor *Satrústegui* que conduce al general Molina y los batallones de Albuera y Guipúzcoa y varias familias: en total 1.448 pasajeros.

El domingo regresará á Madrid el señor Romero Robledo.

Con dirección á Lérida ha marchado el general Polavieja, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 26.—San Policarpo y Santa Paula.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las sagradas Formas, en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete. luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra señora del Buen Parto, en San Pedro.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

I-si-do-ra.

CHARADA

Segunda prima
segunda tres,
se pone lentes
y nada vé;
es tres primera,
es una tres,
á dos no importa
sea como es,
y el todo es nombre
de esta mujer.

SENOVILLA.

(La solución en el próximo número).

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy jueves 26 de Enero de 1899,
á las seis y media de la tarde.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *La Bella Galatea* (Sinfonía)—*Suppé*.
- 2.º *Fausto* (Gran fantasía)—*Gounod*.
- 3.º *Gigantes y Cabezudos* (Número 5. C.)—*Caballero*.
- 4.º *Tanhaüser*. Marcha.—*Wagner*.
- 5.º *De todo un poco*. Valses.—*Peñalba (hijo)*.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º *Guillermo-Tell*. Overtura.—*Rossini*
- 2.º *Brisas de Otoño*. Capricho (Op. 60).—*Peñalba (hijo)*.
- 3.º *Sonata Núm. 5*.—*Beethoven*.
- 4.º *Rosario*. Mazurka.—*A. Escobar*.
- 5.º *Hugonotes* (Coro de la noche).—*Me-yerbeer*.



“LA URBANA,”

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELLETIER NÚM. 8, PARÍS

REPRESENTANTE GENERAL
EN ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, 1

MADRID

RAMO DE INCENDIOS

Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

RAMO DE VIDA

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas propiedades y usufructos.

Esta compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MARQUEZ

CALLE DE VALLESPIN, 8

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, propósito para vacas. Informarán, Estrada, 7.

10-a

VENTA DE FINCAS

Se venden tres prados cercados, sitios en os arrabales de Avila, entre el Cementerio Viejo, la Ermita de San Segundo y el río Adaja.

Dirigirse á D. Juan José Paz.

5-10a

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

La baronesa y su hijo regresaron á la quinta.

Madama de Garennes, en visperas de recibir una suma importante, quería dar al jardinero la orden de hacer ejecutar ciertos trabajos indispensables, aplazados por falta de fondos.

En el mismo día Jerónimo fué á buscar al maestro de obras á quien la baronesa esplicó lo que deseaba.

El tiempo habia pasado pronto.

A las seis de la tarde, madre é hijo tomaron en Nogent el tren que debia llevarlos á Paris.

Uno y otro estaban satisfechos y no esperaban la sorprendente noticia que iban á recibir en su casa.

Volvamos á Raoul, que acababa de entrar en el salón de su tia, mientras el criado pasaba á avisar á la señorita de compañía de que un pariente de la señora deseaba hablarla.

Genoveva estaba en su cuarto, trabajando en un bordado, cuando llamaron discretamente á la puerta.

—Entrad—dijo.

El criado apareció.

—¿Ha vuelto ya la señora baronesa?—preguntó la joven.

—No, señorita.

—¿Qué quereis entonces?

—Es un sobrino de la señora baronesa que pregunta por ella...

No encontrándola aqui, quisiera preguntar á la señorita si sabe si la señora volverá pronto ó tardará.

Genoveva se estremeció.

Estas palabras «sobrino de la señora» la habian conmovido, pero sabiendo que Raoul estaba prisionero, no podia suponer se tratase de él... Seria algún otro pariente sin dula.

—¿Ese caballero está en el salón—preguntó.

—Si, señorita.

—Está bien, voy al momento.

El criado se retiró.

Despues de haber echado una rápida ojeada á su traje, Genoveva se dirigió al salón.

Iba pensando.

—¿Qué sobrino será ese del cual jamás he oido hablar?

tro mil francos durante la temporada veraniega por los aficionados al campo.

Por desgracia y mala suerte aquel año no se habia presentado arrendatario alguno, y se hacia sentir la falta de aquellos cuatro mil francos.

El joven abordó francamente la cuestión.

—¡Madre mia!—dijo el dinero es el nervio de la guerra, y no lo tenemos.

—¡Ay!

—¡Y lo necesitamos!

—¡Demasiado que lo sé! Pero... ¿cómo proporcionarlo?

—Pidiéndolo prestado.

—¿Y nos lo prestarán?

—Por nuestra sola firma seguramente que no; pero será fácil hallarlo hipotecando la quinta de Bry-sur-Marne. Treinta mil francos nos permitirán hacer frente á los acontecimientos y mantenernos á flote hasta el triunfo final.

Mad. de Garennes tenia fe en su hijo y una absoluta confianza.

Fué, pues, á casa de su notario y le dió parte de sus deseos.

—Señora baronesa,—respondió el notario,—no podiais venir en mejor ocasión. Uno de mis clientes me rogaba ayer mismo le colocase unos cuarenta mil francos sobre primera hipoteca. El negocio se terminará inmediatamente. ¿Podis hacer que mi cliente vea mañana la propiedad?

—No hay inconveniente.

—En este caso mañana nos reuniremos, á las seis, en la estación del Este con la persona en cuestión, á quien voy á avisar al momento.

Mad. de Garennes se retiró, prometiendo ser exacta á la cita, y esto fué lo que impidió á Raoul encontrarla en su casa cuando se presentó en ella.

El notario y su cliente esperaban en la estación.

Partieron.

La propiedad de Bry-sur-Marne deba representar un gran papel en esta historia, y así nos vemos obligados á hablar de algunos detalles indispensables.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

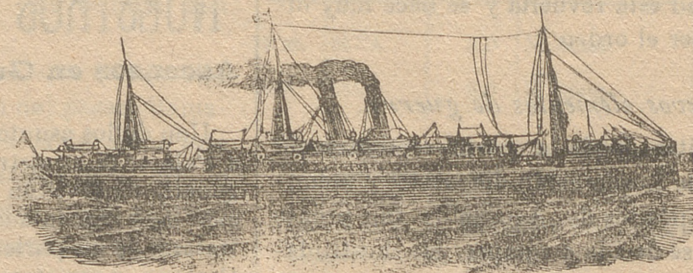
EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Pasejes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 14 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**SEVERN**—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**THAMES**—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. **Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

328

Raoul y Genoveva

En el país se llamaba la *Quinta de las Rosas*, á causa de sus encañados y arriates guarnecido de rosales de rara belleza.

Su posición era deliciosa.

Para llegar á la quinta, despues de apearse en la estación de Nogent, se entraba en la carretera de Bry, y se pasaba el puente que se encuentra á la derecha del viaducto del ferrocarril del Este.

Pasado el puente, se seguía la margen derecha del Marne, y al cabo de cien pasos, en el ángulo de un camino bordeado de ejacantos y agavanzos, se hallaba un muro de tres metros de alto, tras del que se extendía un parque frondosísimo.

En este muro habia una puerta pequeña.

Nuestros viajeros llegaron á esta puerta.

—Esta no es la entrada principal, señores,—dijo madama de Garennes.—La verja principal está más adelante. Esta puerta fué abierta para establecer con el Marne una fácil comunicación.

Siguiéron el muro, y al fin llegaron á una verja de bella apariencia, flanqueada de una puerta de servicio.

A la derecha de esta verja, y apoyado en el muro, se encontraba un pabellón de ladrillos, que servía de habitación del jar dinero, compuesto de piso bajo y de otro alto.

Felipe tocó la campana.

Un hombre salió del pabellón.

Este hombre, de edad de cincuenta años, viudo y sin hijos, acumulaba las funciones de jardinero y conserje.

No manifestó ni alegría ni sorpresa á la vista de su ama acompañada de extraños; abrió la puerta, saludó y esperó á que se le dirigiese la palabra.

—Jerónimo,—dijo la baronesa,—estas señoras vienen á visitar lo propiedad... Tomad las llaves.

El hombre obedeció, y nuestros cuatro personajes se dirigieron á la casa.

Si el parque era magnífico, la casa dejaba mucho que desear. De construcción vulgar, no tenia más que un solo piso sobre el bajo, todo de proporciones tan exiguas, que para poder vivir en ella tuvieron que construir como accesorio un pabellón cua-

El Diario de Avila

329

drado, con tejado á la italiana, separado por un espacio de diez metros del principal cuerpo de la habitación.

Los dos edificios se comunicaban por medio de una galería de cristales á la altura del primer piso.

A la verdad que aquello no tenia nada de pintoresco.

III

En el piso bajo de la casa se hallaba un salón, un comedor, cocina y despensa.

En el primer piso, dos dormitorios y sus gabinetes-tocador. Tres cuartos de criados ocupaban las guardillas.

El pabellón accesorio no tenia más que cuatro piezas, dos en el piso bajo y otras dos en el piso alto.

Una estrecha escalera conducía al tejado en forma de azotea, desde donde se gozaba de una vista maravillosa.

Todas las piezas estaban amuebladas sin lujo, pero no sin elegancia, y muy bien conservadas.

Arboles centenarios cubrían de sombra los dos cuerpos de habitación, que parecían encubiertas en medio del follaje.

Despues de la visita del interior y un paseo bastante largo por el parque, el capitalista se acercó al notario y le dijo estas palabras en voz baja:

—La propiedad vale por lo menos ciento veinte mil francos... Puedo prestar setenta mil.

—Señora baronesa,—dijo el notario, tenemos que hablar, y desde ahora os prometo que quedareis satisfecha. Señor barón, vos que conocéis el país, tened la bondad de indicarnos un restaurant donde poder almorzar.

—Y vos hareis el honor, señora baronesa, de aceptar mi invitación,—dijo el capitalista inclinándose.

La invitación fué aceptada, y el almuerzo se halló demasiado bueno para un almuerzo en el campo.

Durante él quedaron convenidos en un préstamo hipotecario de setenta mil francos, dándose cita para el día siguiente en casa del notario.

Este y su cliente volvieron á Paris.